

HUMBERTO RUBIO & CIA.

ABOGADOS

Carrera 7 No. 74-64 Oficina 506
Teléfonos 313 24 08 - 313 24 10 - 313 24 23 - 313 17 59
Fax: (571) 313 16 - 47 - (571) 313 23 67
Email: rubiolaw@cable.net.co
Apartado Aéreo 21848
Bogotá, D.C. - Colombia

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

232
229

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 00059191 00000007
Fecha (AND): 2004-12-29 14:08:33
Trámite : 002 PATENTES D 1 REGISTRO/ 467 SOLICITUD
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

REF. Expediente: 00-059.191
Patente de Invención: "SISTEMA Y PROCEDIMIENTO DE PAGOS Y TRANSACCIONES A DISTANCIA EN TIEMPO REAL MEDIANTE TELÉFONO MÓVIL"
Titular: MOBIPAY INTERNATIONAL, S.A.

DESTINO:13

HUMBERTO RUBIO CAMACHO, mayor de edad, domiciliado en Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 17.192.062 de Bogotá, abogado Titulado con Tarjeta Profesional No. 50.007 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en carácter de APODERADO de la Sociedad MOBIPAY INTERNATIONAL, S.A.; respetuosamente solicito a esa Dependencia:

- 1.- De conformidad con lo establecido en el Artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina se sirva **PRORROGAR** el plazo para presentar los documentos y cumplir con el auto proferido por su Despacho, por treinta (30) días adicionales, a partir de la fecha de vencimiento de los sesenta (60) días otorgados inicialmente.
- 2.- Para que la presente petición sea viable, estoy anexando el siguiente documento:
 - 2.1. Recibo de pago No. 04-86,918 de 08 de noviembre de 2.004; por la suma de \$ 63.000.00.

Atentamente,

Rubio

HUMBERTO RUBIO CAMACHO
C.C. 17192.062 de Bogotá
T.P. 50.007 Consejo Superior
de la Judicatura
COD. 4134

00/1323-01/PI
cpfm.-

~~233~~
230

NIT : 800176089-2

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO

Radicacion : 00059191 00000007

FOLIOS: 2

Fecha (AMD): 2004-12-29 14:06:35

Tramite : 002 PATENTES D I REGISTRO/ 467 SOLICITUD

Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

CONSIGNACION

HUMBERTO RUBIO ABOGADOS	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-5	33700254	08/11/2004	7,436,000.00
-------------------------	--------------	---------------	-------------	----------	------------	--------------

***** C O N C E P T *****

1	50005-01-02	PRORROGA DE TERMINOS	31	PRORROGA DE TERMINOS	63,000.00
---	-------------	----------------------	----	----------------------	-----------

TOTAL : \$ 63,000.00

SON: SESENTA Y TRES MIL PESOS

RESPONSIBLE: _____

FECHAS DE DATA APLICADO AL EXPEDIENTE No.

